

**CERTIFICACIÓN
DE SUPERVISIÓN**



Consecutivo		CDPS	0020	03	Año 2025
Número del contrato o acuerdo: 20		Modalidad de Contrato: CONTRATACIÓN DIRECTA		Fecha de Inicio: 14/01/2025	
Nombre del Contratista: MARÍA PAULINA NUÑEZ GARCÍA C.C. o NIT 1.140.827.901 Oficina o Grupo: DELEGADA PARA LA OPERACIÓN					
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA REVISIÓN JURÍDICA DE OPERACIONES A LA DELEGATURA PARA LA OPERACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.				
Ha habido modificaciones al Contrato? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> En que consisten? N/A					
Fecha de ejecución del contrato: Del 14/01/2025 Al 13/05/2025					
Pago a realizar: 3 De 5 Número de pagos recibidos: 2 Cuota a certificar 3					
VALOR DEL CONTRATO	Valor inicial del contrato \$ 37.200.000	Valor de la adición del contrato	Valor Total del contrato \$ 37.200.000	Valor de las cuotas \$ 9.300.000	
VALORES DE LAS CUOTAS PAGADAS A LA FECHA	PAGO # 1 \$ 5.270.000	PAGO # 2 \$ 9.300.000	PAGO # 3 \$ 0	PAGO # 4 \$ 0	PAGO # 5 \$ 0
	PAGO # 6 \$ 0	PAGO # 7 \$ 0	PAGO # 8 \$ 0	PAGO # 9 \$ 0	PAGO # 10 \$ 0
	PAGO # 11 \$ 0	PAGO # 12 \$ 0	PAGO # 13 \$ 0	PAGO # 14 \$ 0	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	\$ 14.570.000				
VALOR A PAGAR DE LA CUOTA REPORTADA:	\$ 9.300.000 NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE.				
SALDO ANTERIOR	\$22.630.000				
NUEVO SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$13.330.000				
DISCRIMINACIÓN PRESUPUESTAL A CAUSAR					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		
CDP Inicial	Número	Valor	Fecha	CRP Inicial	Número
CDP Adición 1	8825	\$ 37.200.000	10/01/2025	CRP Adición 1	1825
CDP Adición 2				CRP Adición 2	
CDP V. Futura				CRP V. Futura	
					Valor
					\$ 37.200.000
					Fecha
					11/01/2025
Tipo de cuenta bancaria: Cuenta de ahorros Cuenta bancaria N°: 52655562486 Nombre del Banco: Bancolombia S.A.					
Régimen: No responsable Actividad CIU N°: 6910					
COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO ME PERMITO CERTIFICAR:					
Marque con una X	<input checked="" type="checkbox"/>	Que el contratista cumplió con el OBJETO para el cual se suscribió el contrato.			
	<input checked="" type="checkbox"/>	Que el contratista cumplió con las OBLIGACIONES estipuladas en el contrato.			
	<input checked="" type="checkbox"/>	Que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud, AFP y ARL.			
	<input checked="" type="checkbox"/>	Que se recibió el Informe y entrega de las evidencias, productos o bienes del contrato, lo cual una vez revisado y aprobado se deja a disposición en el Sistema de Gestión Documental SECOP en su respectivo PDF.			
Se adjuntan los siguientes documentos requeridos en el proceso:					
PARA PAGO PARCIAL					
Persona Natural			Persona Jurídica		
1. Documento equivalente a la Factura (régimen común aportar fac)	<input checked="" type="checkbox"/>	1. Factura N°	<input type="checkbox"/>	1. Documento equivalente a la Factura (régimen común aportar factura)	<input type="checkbox"/>
2. Certificado cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	2. Informe de actividades	<input type="checkbox"/>	2. Certificado cumplimiento	<input type="checkbox"/>
3. Informe de actividades	<input checked="" type="checkbox"/>	3. Planilla seguridad social	<input type="checkbox"/>	3. Informe de actividades	<input type="checkbox"/>
4. Planilla seguridad social	<input checked="" type="checkbox"/>	4. Certificación aportes parafiscales	<input type="checkbox"/>	4. Planilla seguridad social	<input type="checkbox"/>
		5. Entrada de almacén	<input type="checkbox"/>	5. Acta de Entrega	<input type="checkbox"/>
		6. Acta recibido a satisfacción	<input type="checkbox"/>	6. Acta recibido a satisfacción	<input type="checkbox"/>
				7. Evaluación desempeño	<input type="checkbox"/>
SUPERVISOR DEL CONTRATO					
Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato.					
Nombre: DIANA MARCELA URIBE MEJIA					
Firma aprobación:					
RADICACIONES					
Recursos Financieros					
Fecha: _____					
Firma: _____					

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DEL
CONTRATISTA



Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos como contratista (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013 Decreto 1070 de 2013)

Fecha: 31/03/2025

DE CONFORMIDAD CON LA REFERENCIA ME PERMITO MANIFESTARLE LO SIGUIENTE, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Datos Generales

Nombre del Contratista: MARÍA PAULINA NÚÑEZ GARCÍA
Numero de identificacion: 1140827901
Régimen al que pertenece: No responsable

Declaración de ingresos:

Los servicios técnicos o profesionales que presto, requieren del uso de materiales o equipo especializado
SI NO

Los servicios tecnicos o profesionales son prestados de forma personal
SI NO

Mis ingresos corresponden al 80% o mas por servicios prestados de forma personal
SI NO

Aportes obligatorios al sistema de seguridad social

N° Planilla de pago: 9483519865 Mes que aporta: Marzo
Operador PILA: Aportes en linea Valor aporte a EPS: \$ 465.000
Valor aporte a ARL: \$ 19.500 Valor aporte a AFP: \$ 595.200
VALOR TOTAL: \$ 1.079.700

Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención e investigacion
SI NO

Soy pensionado
SI NO De: _____

Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario de renta
SI NO

Realizo aporte a una cuenta AFC
SI NO _____ \$ 0

Tiene dependientes económicos
SI NO

Durante el presente mes de esta certificación obtuve gastos de desplazamiento
SI NO _____ \$ 0

Nombre del contratista: MARÍA PAULINA NÚÑEZ GARCÍA

Firma:

DOCUMENTO EQUIVALENTE
A LA FACTURA



DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA		N° CONSECUTIVO	
NOMBRE:	MARIA PAULINA NÚÑEZ GARCÍA	0020	03
DIRECCION:	Calle 63#1-59	(000): N° (XX): Consecutivo Contrato factura	
TELEFONO:	3246804430		
CIUDAD:	Bogotá D.C.		
NIT/CC:	1140827901		

CONCEPTO

No. CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	
0020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA REVISIÓN JURÍDICA DE OPERACIONES A LA DELEGATURA PARA LA OPERACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.	\$ 9.300.000
TIPO DE CUENTA:	Cuenta de ahorros	
CUENTA BANCARIA N°:	52655562486	
BANCO:	Bancolombia S.A.	

VALOR EN LETRAS	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE
-----------------	---

REGIMEN:	No responsable
ACTIVIDAD CIUU No.	6910
DE LA CIUDAD DE :	BOGOTÁ D.C.

Declaro que los aportes al Sistema de Seguridad Social, derivados del presente cobro, fueron pagados mediante planillas de las cuales se adjunta fotocopia.

Nombre: MARÍA PAULINA NÚÑEZ GARCÍA
Firma:

**INFORME DETALLADO
DE ACTIVIDADES**

Nombre del Contratista: <u>MARÍA PAULINA NÚÑEZ GARCÍA</u>	N° de contrato: <u>0020</u>
Oficina o Grupo: <u>DELEGADA PARA LA OPERACIÓN</u>	
N° Informe: <u>3</u> de <u>5</u>	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>1 Realizar un análisis de las operaciones que se adelanten dentro del ámbito de la vigilancia y seguridad privada, asegurando que estas se ajusten a las normativas legales vigentes en Colombia. Este análisis incluirá la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y la evaluación de los riesgos jurídicos inherentes a cada operación.</p>	<p>Se realizó la revisión de actuaciones administrativas, como oficios, memorandos y resoluciones que resuelve las solicitudes respecto de esquemas de autoprotección con los siguientes radicados: cuya evidencia se encuentra consignada en el aplicativo eSigna: 3663/2024/GEN-3664/2024/GEN-2279/2025/OFI-1161/2025/RESO-2530/2024/GEN-1159/2025/RESO-1158/2025/RESO-1157/2025/RESO-1156/2025/RESO-1154/2025/RESO-1153/2025/RESO-1151/2025/RESO-1149/2025/RESO-1147/2025/RESO-1132/2025/RESO-188/2025/PE-420-001-187/2025/PE-420-001-186/2025/PE-420-001-185/2025/PE-420-001-184/2025/PE-420-001-183/2025/PE-420-001-182/2025/PE-420-001-193/2025/PE-420-001-799/2025/reso-731/2025/RESO-8895/2024/GEN-8931/2024/GEN-8932/2024/GEN-8933/2024/GEN-9505/2024/GEN-9510/2024/GEN-9512/2024/GEN-9513/2024/GEN-9514/2024/GEN-9515/2024/GEN-9517/2024/GEN-642/2025/RES-641/2025/RES-433/2015/RESO-431/2025/RESO-428/2025/RESO-924/2025/OFI-339/2025/RESO-335/2025/RESO-335/2025/RESO</p>

**INFORME DETALLADO
DE ACTIVIDADES**

2	Emitir conceptos jurídicos claros y fundamentados para la Delegatura para la Operación, orientados a la correcta interpretación y aplicación de la normativa vigente en el sector de la vigilancia y seguridad privada. Estos conceptos deberán proporcionar un sustento legal para las decisiones operativas de la Superintendencia en el marco del proyecto de inversión GSED BPIN 2022011000017.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2025, de conformidad con el plan de trabajo del grupo de la Delegatura para la operación, esta actividad no estaba prevista, por tanto no fueron asignadas actividades en esta obligación específica.
3	Revisar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios por parte de las empresas de seguridad privada bajo la supervisión de la Superintendencia. Esto incluye el análisis de la documentación presentada por dichas empresas y la recomendación de acciones correctivas cuando se identifiquen incumplimientos.	Se realizó la revisión de las actuaciones administrativas, como oficios, memorandos y resoluciones que resuelve las solicitudes respecto de esquemas de autoprotección con los siguientes radicados: cuya evidencia se encuentra consignada en el aplicativo eSigna:3663/2024/GEN-3664/2024/GEN-2279/2025/OFI-1161/2025/RESO-2530/2024/GEN-1159/2025/RESO-1158/2025/RESO-1157/2025/RESO-
4	Presentar informes que resuman las actividades realizadas, los hallazgos obtenidos y las recomendaciones jurídicas para la toma de decisiones de la Delegatura. Estos informes deberán incluir una evaluación del estado jurídico de las operaciones revisadas, identificando riesgos potenciales y proponiendo soluciones viables para mitigarlos.	Se realizó apoyo jurídico en la realización de la guía de tramites realizada por la Delegatura y presentada ante los integrantes de la misma.
5	Apoyará a la Delegatura en la identificación de oportunidades para mejorar el marco normativo que regula la vigilancia y seguridad privada, proponiendo reformas que optimicen el cumplimiento legal y la eficiencia operativa de las entidades bajo supervisión.	Se realizó la revisión de los insumos del grupo esquemas de autoprotección para presentarlos a solicitud de la Planeación con el fin de optimizar los resultados y llevar a cabo los fines de la entidad.

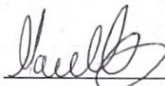
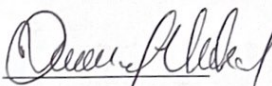
**INFORME DETALLADO
DE ACTIVIDADES**

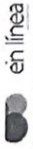
6	Asistir a las reuniones periódicas convocadas por la Delegatura y los equipos de trabajo del proyecto GSED BPIN 2022011000017, con el fin de coordinar las actividades jurídicas, presentar avances y colaborar en la planificación de las siguientes etapas del proyecto.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2025, de conformidad con el plan de trabajo del grupo de la Delegatura para la operación, esta actividad no estaba prevista, por tanto no fueron asignadas actividades en esta obligación específica.
7	Colaborar en la redacción de términos de referencia, contratos y otros documentos jurídicos necesarios para la ejecución del proyecto de inversión, garantizando que se ajusten a los lineamientos legales y reglamentarios vigentes.	Se apoyo en la redacción de términos de referencia, contratos y otros documentos jurídicos necesarios para la ejecución del proceso de la Delegatura para Operaciones.
8	Acompañamiento continuo a los funcionarios de la Delegatura para la Operación, ofreciendo orientación sobre la interpretación de normas y la resolución de consultas jurídicas complejas que surjan en el desarrollo del proyecto.	Se realizó la revisión oportuna de los actos administrativos relacionados en el presente informe, además de proyectar memorandos, oficios donde se analiza y previenen riesgos, haciendo los requerimientos necesarios para dichas acciones.
9	Identificar y analizar los riesgos asociados a las operaciones bajo revisión, proponiendo estrategias y recomendaciones para mitigar dichos riesgos, con el fin de evitar contingencias legales y salvaguardar el interés de la Superintendencia.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2025, de conformidad con el plan de trabajo del grupo de la Delegatura para la operación, esta actividad no estaba prevista, por tanto no fueron asignadas actividades en esta obligación específica.
10	Asistir en la revisión de los procesos sancionatorios y otras medidas administrativas aplicables a las empresas de seguridad privada que incumplan la normativa vigente, asegurando que dichos procedimientos se realicen conforme a la ley y dentro del debido proceso.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2025, de conformidad con el plan de trabajo del grupo de la Delegatura para la operación, esta actividad no estaba prevista, por tanto no fueron asignadas actividades en esta obligación específica.
11	Hacer seguimiento a los acuerdos y compromisos jurídicos derivados de las actividades del proyecto, garantizando su ejecución conforme a los plazos establecidos y reportando cualquier retraso o incumplimiento a la Delegatura para la Operación.	Se realizó seguimiento a los acuerdos y compromisos jurídicos derivados de las actividades del proyecto referente a las actividades de la Delegatura para la Operación
12	Mantenerse al día en cuanto a cambios normativos, pronunciamientos judiciales y precedentes administrativos relevantes para el sector de la seguridad privada, informando oportunamente a la Delegatura sobre cualquier modificación que pueda impactar las actividades del proyecto.	Se ha realizado el estudio y la actualización de la normatividad y la jurisprudencia que se desarrolla diariamente en el estado, llevado a cabo el estudio y análisis de la aplicabilidad a los objetivos de la entidad.
13	Colaborará con la Delegatura en la coordinación de actividades jurídicas con otras entidades del Estado, como la Policía Nacional, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Trabajo y otras autoridades relevantes en el marco del proyecto de inversión GSED, con el fin de garantizar una actuación armónica y eficiente en materia de seguridad privada.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2025, de conformidad con el plan de trabajo del grupo de la Delegatura para la operación, esta actividad no estaba prevista, por tanto no fueron asignadas actividades en esta obligación específica.
14	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.	Se tiene total disponibilidad y aceptación para las actividades que requiera la Delegatura para la Operación.

**INFORME DETALLADO
DE ACTIVIDADES**



Supervigilancia

<p>Como contratista me permito certificar que la información aquí consignada corresponde a las actividades realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones de mi contrato. Que previamente se realizó la revisión con el supervisor del cumplimiento de dichas actividades, las cuales son verificables y veraces.</p>	<p>Como supervisor de este contrato me permito certificar que: -Durante el presente periodo el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato, previa verificación de las actividades ejecutadas. -La información anteriormente descrita fue corroborada y aprobada.</p>
<p>Firma Contratista: </p>	<p>Firma Supervisor: </p>



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

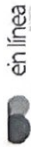
Identificación: CC 1146827901 | Razon Social: NUÑEZ GARCIA MARIA PAULINA | Clase Aportante: INDEPENDIENTE | Sucursal Principal: PRINCIPAL | Direccion: CALLE 63#1-59 | Ciudad-Departamento: BOGOTA-BOGOTA D.E. | Telefono: 324680430 | Exonerado SEMA e ICBF: No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo: 2025-03 | Salud: 1965392719 | Planilla: 6463319865 | Tipo: 1 | Limite: 2025/04/02 | Fecha Pago: 2025/03/27 | Banco: BANCOLOMBIA | Pago Dias Mora: 0 | Valor: \$1,079,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Hombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
					IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Limite	IBC
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				
					\$3,720,000	\$595,200	\$3,720,000	\$3,720,000	\$465,000	\$3,720,000	\$0	\$0	\$0	\$3,720,000	\$19,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																				
1	CC 1146827901	NUÑEZ MARIA	230201	30	\$3,720,000	\$595,200	\$3,720,000	\$3,720,000	\$465,000	\$3,720,000	\$0	\$0	\$0	\$3,720,000	\$19,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)																			
					\$3,720,000	\$595,200	\$3,720,000	\$3,720,000	\$465,000	\$3,720,000	\$0	\$0	\$0	\$3,720,000	\$19,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 140327001	NUNEZ GARCIA MARIA PAULINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 63#1-59	BOGOTA-BOGOTA D.E.	324690430	No
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
Salud	Planilla	Planilla	Limite	Pago			
2025-03	1363392719	9483519865	2025/04/02	2025/03/27		\$1,079,700	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$595,200	\$0	\$0	\$595,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$19,500	\$0	\$0	\$19,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$465,000	\$0	\$0	\$465,000
TOTAL				1	\$1,079,700	\$0	\$0	\$1,079,700